

DM Quito, 25 de marzo del 2017

Señores Accionistas

TAGGPUBLICIDAD S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía “TAGGPUBLICIDAD S.A.”, me permito presentar a vuestra consideración el presente informe inherente al ejercicio económico del año 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los resultados del año 2016 para nuestra compañía en términos generales fueron negativos, esto debido a que en el presente año, se suspendieron las actividades totalmente, la compañía se encuentra en proceso de venta total.

Es necesario recalcar que desde julio del 2011 se iniciaron las operaciones de “TAGGPUBLICIDAD S.A.”.

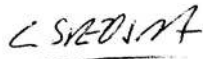
Al estar constituidos como compañía estamos en la obligación de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS para PYMES

La compañía ha dado cumplimiento cabal a todas las normas y obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor durante el año objeto del presente informe.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que durante el ejercicio económico en curso se reinicien las operaciones de la Compañía y así poder reactivar la operación financiera.

Agradezco a Uds. la confianza depositada en esta Gerencia y al personal directo e indirecto que presta sus servicios para lograr un crecimiento y cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,



Carmen Del Consuelo Salvador Alvear

CI. 170157003-6

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

TAGGPUBLICIDAD S.A.